



## Plazo de ejecución

A partir del 1 de enero de 2020, después de la presentación de la solicitud y finalizar, como máximo, a los 90 días naturales contados a partir de la fecha de aceptación.

## Plazo de justificación

90 días naturales tras la fecha de aceptación de la subvención por parte del solicitante.

## Actuaciones

1. **Implantación de soluciones de gestión empresarial.**
  - Análisis inicial
  - Planificación detallada de la implantación de la solución
  - Asesoramiento para la adquisición de software y equipamiento
  - Configuración e integración de la solución
  - Formación y asesoramiento
  - Migración/carga de datos y puesta en marcha
  - Ajustes y correcciones
  - Puesta en producción
  - 1.1. Sistemas integrados de información o planificación de recursos empresariales (ERP).
  - 1.2. Sistemas de gestión de las relaciones con los clientes (CRM).
2. **Desarrollo de Estrategia on line en la empresa.**
  - 2.1. Comercio electrónico y marketing digital: análisis inicial, desarrollo e implantación de soluciones tecnológicas necesarias para la comercialización y promoción de sus productos y servicios a través de Internet.
  - 2.2. Desarrollo e implementación de aplicaciones móviles: de sistemas internos o de comercio electrónico. Incluye el análisis de viabilidad, las especificaciones de diseño, el desarrollo e implantación, así como la explotación.
3. **Transferencia de conocimiento.**

Asesoramiento experto para satisfacer necesidades u oportunidades de innovación detectadas en la empresa, mediante actuaciones realizadas por Centros de Investigación y Desarrollo radicados en Canarias, que supongan transferencia de conocimiento de naturaleza científica, tecnológica o de innovación a la empresa, incluyendo aquellas actividades de vigilancia tecnológica y estudios de viabilidad.
4. **Asesoramiento en la gestión de I+D+i.**

Consultoría externa para la gestión de la I+D+i:

  - Implantación de Sistemas de Gestión de la I+D+i, Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva
  - Sello de Pyme Innovadora
  - Certificación de Proyectos
  - Deducciones fiscales a la I+D+i
  - Protección de la propiedad industrial
5. **Asesoramiento para la preparación de propuestas de proyectos de I+D+i a convocatorias de carácter nacional o internacional.**

Apoyo a la preparación de proyectos de I+D+i (presupuesto  $\geq$  175.000€) que opten a fondos públicos nacionales o internacionales.
6. **Incorporación de tecnologías innovadoras TIC a la empresa**
  - 6.1. Implantación de sistemas de fabricación aditiva (Impresión 3D).
  - 6.2. Implantación de sistemas para la explotación de datos (Big Data).
  - 6.3. Desarrollo y adopción de soluciones de computación en la nube (Cloud computing).
  - 6.4. Desarrollo de sistemas de Internet de las cosas (Internet of Things).
  - 6.5. Desarrollo y adopción de soluciones orientadas a la ciberseguridad
  - 6.6. Aplicaciones de realidad virtual, aumentada, mixta o extendida.
7. **Industria 4.0.**

Impulsar la transformación digital de las empresas industriales canarias, facilitando la incorporación de tecnologías e innovaciones destinadas a la digitalización de sus procesos y a la creación de productos y servicios tecnológicamente avanzados.

## Gastos subvencionales

Los que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada y se realicen en el plazo establecido. No se admitirá el pago en metálico de los gastos subvencionables. Todos los pagos han de quedar reflejados mediante movimiento bancario.

## Criterios

Procedimiento simplificado de concurrencia competitiva: fecha de presentación de solicitud.

## Bases

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/087/001.html>

## Convocatoria

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2019/154/011.html>

## Solicitud

[https://sede.gobcan.es/aciisi/procedimientos\\_servicios/tramites/6005](https://sede.gobcan.es/aciisi/procedimientos_servicios/tramites/6005)

## Contacto

Sede Electrónica: [https://sede.gobcan.es/aciisi/formulario\\_contacto](https://sede.gobcan.es/aciisi/formulario_contacto)

## Información adicional

[https://sede.gobcan.es/aciisi/procedimientos\\_servicios/tramites/6005](https://sede.gobcan.es/aciisi/procedimientos_servicios/tramites/6005)